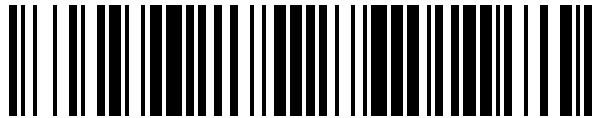


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 148 109**

21 Número de solicitud: 201531364

51 Int. Cl.:

A47B 3/10 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.12.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.12.2015

71 Solicitantes:

**TERMBUS, S.L. (100.0%)
JUAN DE LA CIERVA, 17
08960 SANT JUST DESVERN (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

GARCIA-AYATS PIQUE, Gerard

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **MESA AUXILIAR PORTATIL Y PLEGABLE PARA EL INTERIOR DE VEHÍCULOS**

ES 1 148 109 U

DESCRIPCIÓN

Mesa auxiliar portátil y plegable para el interior de vehículos

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud tiene por objeto el registro de una mesa auxiliar portátil y plegable para el interior de vehículos, particular prevista para vehículos de transporte de pasajeros.

10

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de una mesa auxiliar portátil y plegable, especialmente prevista para ser utilizada por diversos usuarios situados en el interior de un vehículo de transporte de pasajeros, tal como un autocar, un vagón de pasajeros.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Es bien conocido en el estado de la técnica la disposición de mesas auxiliares en la parte posterior de un asiento que permiten a un usuario, por ejemplo, apoyar una bebida, un libro, etc. Estas mesas se encuentran soportadas de forma fija y no extraíble en el asiento y están ideadas para un uso individual, de modo que no es posible una disposición de la misma que permita disponer la mesa para ser compartida entre diversas personas situadas en asientos contiguos.

25

Además, el solicitante no tiene conocimiento en la actualidad de una invención que disponga de todas las características que se describen en esta memoria.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

30

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar una mesa auxiliar que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y resuelve los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

35

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar una mesa auxiliar portátil y plegable para el interior de vehículos, particular prevista para vehículos de transporte de

pasajeros, que se caracteriza por el hecho de que comprende dos porciones laminares de material plástico inyectable vinculadas entre sí, tal que en una condición de uso las dos porciones quedan dispuestas en un mismo plano, definiendo diversas regiones asociadas a múltiples usuarios (particularmente cuatro usuarios), y en una condición de no-uso tales dos porciones quedan solapadas una con respecto a la otra, presentando cada una de las dos porciones unos medios de agarre.

Gracias a estas características, se obtiene una mesa de sencilla fabricación y manipulación por parte del usuario, que resulta especialmente adecuada para su empleo en el interior de vehículos de transporte de pasajeros, tal como un autocar, de tal modo que puede ser compartida por varios usuarios de forma simultánea ya que permite ser dispuesta entre el pasillo que existe habitualmente entre filas de asientos, de modo que la mesa auxiliar puede ser compartida por varios usuarios, por ejemplo, permite compartir un juego o actividad.

Según otro aspecto de la invención, cada de las dos porciones laminares presenta al menos dos rebajes de contorno circular, que permiten, por ejemplo, colocar un envase, vaso o similar, estando estos rebajes dispuestos de manera enfrentada entre sí en un eje transversal con respecto al eje longitudinal de la mesa.

Ventajosamente, la cara inferior de la lámina presenta unos medios de apoyo antideslizantes, los cuales pueden comprender unas almohadillas adheridas en la cara inferior y en una zona próxima a los lados longitudinales de las porciones laminares. De este modo, se evitan movimientos no deseados de la mesa cuando está siendo utilizada, es decir, desplegada y apoyada sobre las butacas o respaldos laterales de las butacas.

Preferentemente, cada una de las porciones laminares presenta una planta sensiblemente rectangular, teniendo una región de menor anchura situada tal que en una condición montada de la mesa, las dos regiones de menor anchura están enfrentadas entre sí definiendo un tramo central de menor anchura con respecto a los tramos extremos.

En una realización preferida, cada una de las dos porciones incluye una pluralidad de hendiduras adicionales dispuestas en dos agrupaciones, estando las dos agrupaciones situadas cerca de los laterales longitudinales que conforman la mesa.

Adicionalmente, la mesa auxiliar puede comprender unos medios de encaje que permitan la fijación de las dos porciones laminares.

5 En una realización particularmente preferida, los medios de encaje consisten en un sistema de orificio-saliente ubicado en el borde lateral de cada porción laminar, que en una condición montada, están enfrentados entre sí.

10 Además, también se pueden proporcionar unos medios de bloqueo liberables vinculados a cada una de las porciones laminares, que permiten mantener de forma fija la posición desplegada, a fin de evitar que las dos porciones laminares puedan doblarse de forma involuntaria mientras la mesa está siendo utilizada (es decir, desplegada).

15 Los medios de agarre anteriormente mencionados, pueden consistir, en una realización preferida, en asideros presentes en cada una de las porciones laminares.

Otras características y ventajas de la mesa auxiliar objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

20

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista en perspectiva de una mesa auxiliar de acuerdo con la presente invención en una condición desplegada o uso;

25 Figura 2.- Es una vista en perspectiva de la mesa auxiliar en una condición plegada;

Figura 3.- Es una vista en planta de la mesa vista desde la parte inferior; y

Figura 4.- Es una vista esquematizada en planta de una disposición que adopta la mesa de la invención en el interior de un vehículo de transporte de pasajeros.

30

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

35

La mesa auxiliar portátil y plegable para el interior de vehículos, particular prevista para vehículos de transporte de pasajeros, comprende dos porciones laminares (1) hechas de un material plástico inyectable vinculadas entre sí por un elemento a modo de bisagra (5), tal que en una condición de uso las dos porciones quedan dispuestas en un mismo plano y en una condición de no-uso tales dos porciones quedan solapadas una con respecto a la otra, presentando cada una de las dos porciones laminares (1) unos medios de agarre que facilitan su transporte y su manipulación. Tales medios de agarre consisten en un asidero (2) dispuesto en el extremo de cada una de las porciones laminares (1).

Como puede verse, cada de las dos porciones laminares (1) presenta un par de rebajes (10) de contorno circular que permiten colocar un recipiente o envase para el consumo, por ejemplo, de una bebida, estando estos rebajes (10) dispuestos de manera enfrentada entre sí en un eje transversal con respecto al eje longitudinal (L) de la mesa en cuestión.

De forma ventajosa, y haciendo referencia a la figura 3 la cara inferior de la lámina presenta medios de apoyo antideslizantes que están constituidos por unas almohadillas (3) adheridas en la cara inferior y ubicadas longitudinalmente en una zona próxima a los lados longitudinales de las porciones laminares (1).

Además, cada una de las dos porciones laminares (1) incluye una pluralidad de hendiduras adicionales (4) dispuestas en dos agrupaciones, estando las dos agrupaciones situadas cerca de los laterales longitudinales que conforman la mesa, que puede ser adecuadas, por ejemplo, para colocar fichas de juego en el caso de utilizar la mesa auxiliar como una mesa de juegos.

Para asegurar un correcto posicionamiento de las dos porciones laminares (1) cuando conforman la mesa se proporciona un sistema de encaje que presenta unos orificios (6) y salientes (7) complementarios entre sí, o lo que es lo mismo, un sistema de machihembrado, los cuales se encuentran dispuestos en el borde lateral de cada porción laminar (1), tal como puede verse en la figura 2.

Cada una de las porciones laminares (1) de la mesa presenta una planta sensiblemente rectangular, teniendo una región de menor anchura situada tal que en una condición montada de la mesa, las dos regiones de menor anchura están enfrentadas entre sí definiendo un tramo central de menor anchura (11) con respecto a los tramos extremos, de

manera que permite adaptarse al espacio ocupado por los asientos (8), tal como puede verse con mayor claridad en la figura 4.

5 Para una mayor comodidad de transporte para el usuario, la mesa puede guardarse en el interior de una funda o estuche (no mostrado), de modo que se evita que pueda desplegarse de forma involuntaria durante su transporte y queda protegida de posibles golpes o suciedad.

10 Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, empleados en la fabricación de la mesa auxiliar de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Mesa auxiliar portátil y plegable para el interior de vehículos, particular prevista para múltiples usuarios ubicados en vehículos de transporte de pasajeros, caracterizada por el hecho de que comprende dos porciones laminares de material plástico inyectable vinculadas entre sí, tal que en una condición de uso las dos porciones quedan dispuestas en un mismo plano, definiendo diversas regiones asociadas a múltiples usuarios, y en una condición de no-uso tales dos porciones quedan solapadas una con respecto a la otra, presentando cada una de las dos porciones unos medios de agarre.

10

2. Mesa auxiliar portátil según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que cada de las dos porciones laminares presenta al menos dos rebajes de contorno circular, estando estos rebajes dispuestos de manera enfrentada entre sí en un eje transversal con respecto al eje longitudinal de la mesa.

15

3. Mesa auxiliar portátil según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la cara inferior de la lámina presenta medios de apoyo antideslizantes.

4. Mesa auxiliar portátil según la reivindicación 3, caracterizada por el hecho de que los medios de apoyo antideslizantes comprenden unas almohadillas adheridas en la cara inferior y en una zona próxima a los lados longitudinales de las porciones laminares.

20

5. Mesa auxiliar portátil según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que cada una de las porciones laminares presenta una planta sensiblemente rectangular, teniendo una región de menor anchura situada tal que en una condición montada de la mesa, las dos regiones de menor anchura están enfrentadas entre sí definiendo un tramo central de menor anchura con respecto a los tramos extremos.

25

6. Mesa auxiliar portátil según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que cada una de las dos porciones incluye una pluralidad de hendiduras adicionales dispuestas en dos agrupaciones, estando las dos agrupaciones situadas cerca de los laterales longitudinales que conforman la mesa.

30

7. Mesa auxiliar portátil según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que comprende medios de encaje para fijar las dos porciones laminares.

35

8. Mesa auxiliar portátil según la reivindicación 7, caracterizada por el hecho de que los medios de encaje consisten en un sistema de orificio-saliente ubicado en el borde lateral de cada porción laminar, que en una condición montada, están enfrentados entre sí.

5

9. Mesa auxiliar portátil según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que comprende medios de bloqueo liberables vinculados a cada una de las porciones laminares.

10. Mesa auxiliar portátil según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que los medios de agarre consisten en asideros presentes en cada una de las porciones laminares.

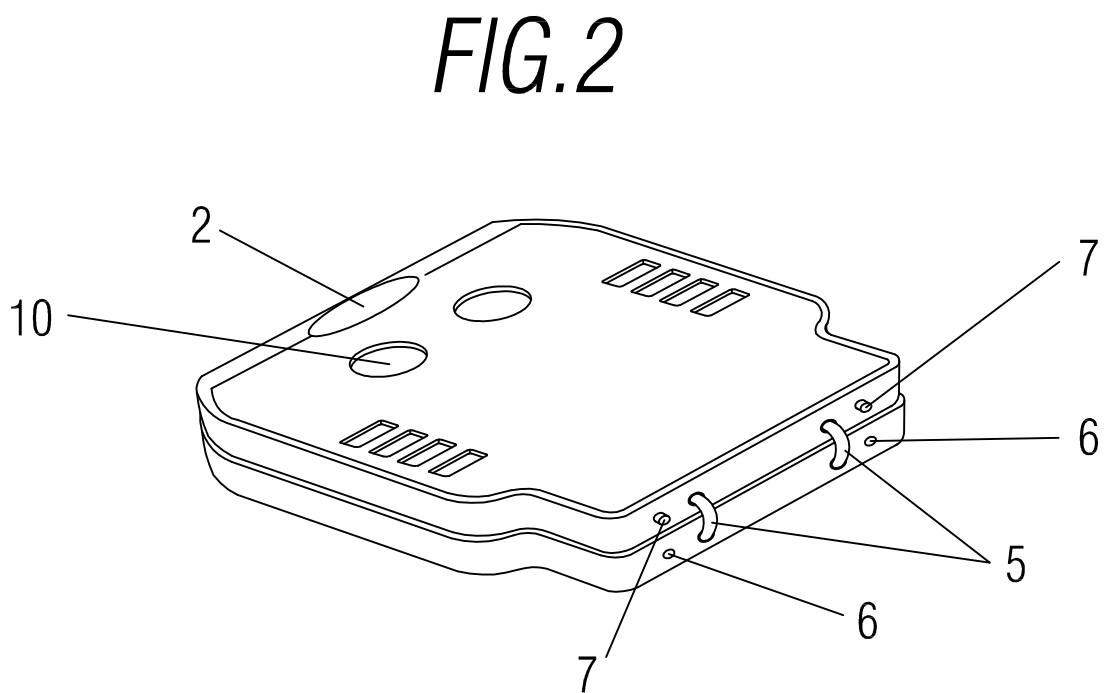
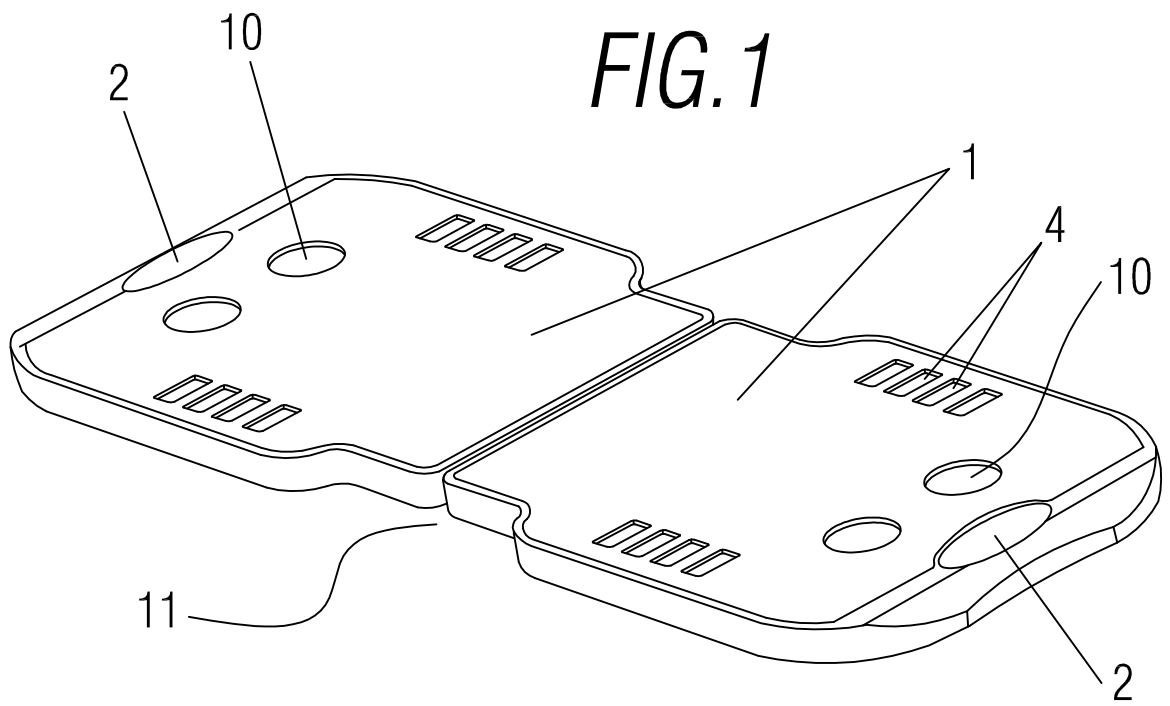


FIG. 3

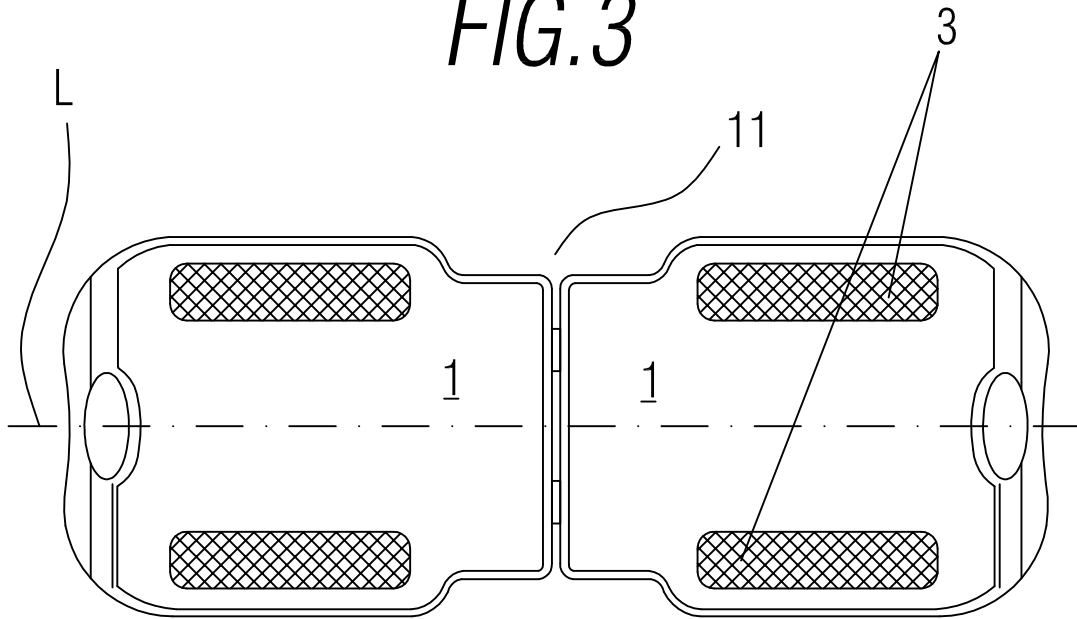


FIG. 4

